ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LANDITEL S.A"
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los doce dias del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 18,oo horas, previa convocatoria realizada por la presidenta, Sra. Ivette Icaza, se reúnen en la oficina de Landitel S.A., ubicada en la ciudadela Alborada, Mz.804, solar 5, con el propósito de constituirse en Junta General de Accionistas, los señores: Dr. Raúl Icaza Gómez, poseedor de 240 acciones; y Sra.Ivette Icaza, poseedora de 560 acciones. La Sra. Ivette Icaza, preside la sesión, y el Dr. Francisco Icaza actúa como secretario.

La señora presidenta indica que al estar presentes los dos accionistas, existe el quórum legal, por tanto, instala la Junta.

El Orden del día, es el siguiente:
1.- Seguimiento al trámite de liquidación de la Compañía.
2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012
3.- Distribución de Utilidades

Leido el Orden del día, los asistentes lo aprueban, y acto seguido pasan a tratarlo.

1.- Seguimiento al trámite de liquidación de la Compañía.
El Dr. Francisco Icaza expresa que ha estado en contacto con la abogada Mesa, quien está a cargo de este asunto, la misma que le ha manifestado que la figura adoptada para la liquidación, era el de quedarse con un solo accionista, para lo cual hubo que hacer el traspaso de acciones, comunicar a la Superintendencia, esperar a que ésta emita la Resolución de Liquidación, nombrando al liquidador, inscribir en el Registro Mercantil, publicar en el Diario, etc., pero que todo marcha bien, y que para mediados de año aproximadamente, terminará el proceso.
La Sra. Ivette Icaza comenta que tiene entendido que el trámite es largo, pero en vista de que está en manos de profesionales, habrá que confiar y esperar.

Se pasa a tratar el siguiente punto.

2.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012
El Sr. Gerente manifiesta haber entregado como de costumbre, una carpeta con los Estados Financieros e Informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2012 preparados por la contadora, los mismos que somete a consideración de la Junta, para su análisis y aprobación, a los mismos que se adjuntan los respectivos informes de Gerente y Comisario.

Expresa que la actividad de la empresa se ha desarrollado en forma normal; que el único ingreso por concepto de Arriendo, ha sido depositado puntualmente por la arrendadora, cuyo contrato fenece en Noviembre de este año, y cuando se termine el trámite de liquidación, la nueva propietaria del bien tendrá que encargarse del asunto.

Se han realizado retiros de la cta.de Ahorros de la Compañía, con cargo a la cuenta que el socio Francisco Icaza tiene a su favor, por préstamo para la compra del bien inmueble, todo lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros.
Igualmente, se ha pasado una comunicación para la desafiliación de la Cámara de Comercio.

Luego de esta exposición, y al no haber objeción, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros, recomendando hacer un seguimiento al trámite de liquidación, para ya salir de este asunto.

Se pasa de inmediato a tratar el último punto
3.- Distribución de Utilidades.
El señor Gerente expresa que la utilidad del ejercicio que nos ocupa, ha sido similar a la de los años anteriores, y aunque se ha acumulado en números, el efectivo en Bancos, no permite hacer la distribución, por lo que sugiere mantener en "Utilidades no Distribuidas"
La señora presidenta está de acuerdo, por tanto, es aprobada lamoción.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que, es leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual, firman la Presidenta y el Secretario.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 19.00 horas

f) Sra. Ivette Icaza
PRESIDENTA

f) Dr. Francisco Raúl Icaza Gómez
GERENTE